



COMUNICADO 02

INVITACIÓN A COTIZAR 123-2021

La División de Servicios Administrativos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se permite informar a continuación las inquietudes y respuestas de los interesados en la Invitación a Cotizar relacionada para contratar **“MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO Y SEGURIDAD DE LA SEDE PRINCIPAL, SEDE 2, SEDE 3, SEDE 4, SEDE 6 Y 7. Y TRANSPORTE E INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN SEGURIDAD Y ALARMAS EN LA SEDE DE PLENOSOL. (Incluyendo la adquisición de los equipos de seguridad)”**, así:

		ISEC									
PREGUNTA		RESPUESTA									
1	Solicitamos a la Entidad aclarar cuáles son los impuestos y retenciones de ley que contempla el presente proceso con el fin de determinar los costos derivados en la participación de esta contratación, indicándonos las tarifas y porcentajes que debemos tener en cuenta.	La Universidad se permite informar que solo se manejan los impuestos nacionales.									
2	Teniendo en cuenta que la visita técnica se llevara el día 14 de diciembre del 2021 y el cierre y presentación de la oferta será el día 16 de diciembre del 2021; solicitamos a la Universidad ampliar el cierre del presente proceso hasta el día 20 de diciembre, esto con el fin de contar con el tiempo suficiente de analizar la información que se reciba por parte del Ingeniero que realice la visita de parte nuestra como oferente y que así mismo en caso de allegar observación la entidad cuente con el tiempo suficiente para darles respuesta.	La Universidad se mantiene en los términos de referencia e informa que no es posible ampliar el tiempo para la recepción de propuestas, atendiendo que la visita no era obligatoria.									
3	Para la asignación de los 600 puntos la Universidad indica que “En este aspecto el oferente que mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones o actas de liquidación de contratos terminados y ejecutados”, solicitamos se aclare si las certificaciones para la obtención del puntaje máximo de 600 son diferentes a las certificaciones de experiencias que se deben aportar de acuerdo con el numeral 4.2.1 o pueden ser las mismas.	La Universidad se permite aclarar que las Certificaciones deben ser diferentes.									
4	En el 4.2.3 RECURSO HUMANOS ASOCIADO AL PROYECTO la Universidad solicita un Gerente de Proyecto, lo siguiente: <table border="1" data-bbox="159 1381 820 1854"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>NIVEL ACADEMICO MINIMO</th> <th>EXPERIENCIA REQUERIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gerente de proyecto</td> <td>1</td> <td>Ingeniero Electrónico, de Sistemas, de Telecomunicaciones, o afín Certificado PMP vigente o Certificación de ITIL Foundation</td> <td>Experiencia general mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en gestión de proyectos, enfocados al suministro instalación y puesta en</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	CANTIDAD	NIVEL ACADEMICO MINIMO	EXPERIENCIA REQUERIDA	Gerente de proyecto	1	Ingeniero Electrónico, de Sistemas, de Telecomunicaciones, o afín Certificado PMP vigente o Certificación de ITIL Foundation	Experiencia general mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en gestión de proyectos, enfocados al suministro instalación y puesta en	La universidad se permite aclarar que la experiencia requerida queda así: Experiencia general mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en gestión de proyectos, enfocados al suministro instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de CCTV.	
CARGO	CANTIDAD	NIVEL ACADEMICO MINIMO	EXPERIENCIA REQUERIDA								
Gerente de proyecto	1	Ingeniero Electrónico, de Sistemas, de Telecomunicaciones, o afín Certificado PMP vigente o Certificación de ITIL Foundation	Experiencia general mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en gestión de proyectos, enfocados al suministro instalación y puesta en								

			funcionamiento de equipos de cómputo.	
<p>De lo anterior solicitamos a la Entidad ampliar el nivel académico y la experiencia requerida para el Gerente de Proyecto, esta solicitud está acordes el objeto del presente proceso, de la siguiente manera:</p>				
CARGO	CANTIDAD	NIVEL ACADEMICO MINIMO	EXPERIENCIA REQUERIDA	
Gerente de proyecto	1	Ingeniero Electrónico, de Sistemas, de Telecomunicaciones, o afín Certificado PMP vigente o Certificación de ITIL Foundation o Especialización en gerencia de Proyectos	Experiencia general mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en gestión de proyectos, enfocados al suministro instalación y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo. o al suministro instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de CCTV.	
5	<p>Para el numeral 4.2.4 CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO la Entidad solicita: “El proponente deberá anexar copia legible de una Certificación de distribuidor autorizado expedida por el fabricante de los equipos ofertados, para este proceso, la cual debe tener fecha de expedición no superior a tres (03) meses con relación a la fecha de presentación de la propuesta”. Es sabido que en Colombia la gran mayoría de las firmas integradoras no son importadores directos o distribuidores exclusivos de las marcas y sólo algunas cuentan con alianzas estratégicas con proveedores locales para los componentes nacionales, debido a que la logística, planeación y coordinación de las actividades requeridas para la implementación de proyectos de esta envergadura, requiere de actividades previas de las áreas de compras, transporte y almacenamiento. Para el presente proceso, el único fabricante que cumple con los requerimientos solicitados por la Entidad, es el fabricante Dahua Technology; el proceso de comercialización de estos productos en Colombia cuenta con la cadena de venta entre el fabricante y los distribuidores autorizados en Colombia (https://www.tecnoseguro.com/noticias/empresas/dahua-colombiacanales-distribucion-autorizados) y este a su vez hacia un número de oferentes o integradores de los Sistemas, tanto de Seguridad, como de cómputo, por lo anterior, solicitamos a la Entidad aceptar que la certificación sea expedida por el Distribuidor al</p>			<p>La Universidad acepta la observación presentada y el numeral 4.2.4., quedará de la siguiente manera: CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, “El proponente deberá anexar copia legible de certificación expedida por el Distribuidor al integrador y a su vez se debe demostrar la cadena de comercialización adjuntando la certificación del fabricante de los equipos ofertados hacia distribuidor autorizado. La cual debe tener fecha de expedición no superior a tres (03) meses con relación a la fecha de presentación de la propuesta”.</p>

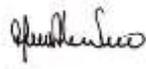
Integrador y a su vez se demuestre la cadena de comercialización adjuntando la certificación del fabricante hacia el distribuidor autorizado.	
---	--

TECHNOMATION SAS

PREGUNTA	RESPUESTA
1 En la Anexo 2 de la invitación a cotizar a que se refieren con la casilla "REPUESTOS OFERTADOS"	La universidad se permite indicar que hace referencia a los posibles accesorios y/o elementos requeridos para el mantenimiento de los equipos de Seguridad correspondientes a la Casilla de Descripción.

SEGURIDAD PERCOL

PREGUNTA	RESPUESTA
1 Por medio de la presente solicitamos amablemente a la entidad aclarar si dentro de la experiencia es posible acreditar certificaciones y/o actas de liquidación relacionadas no solo con mantenimiento a sistemas de CCTV sino también adquisición e instalación de CCTV.	La Universidad se permite acoger la sugerencia realizada por el oferente SEGURIDAD PERCOL, la cual quedará de la siguiente manera: Se deberá acreditar certificaciones y/o actas de liquidación relacionadas no solo con mantenimiento a sistemas de CCTV sino también adquisición e instalación de CCTV.



MARISOL ALVARADO CASTILLO
Jefe División Servicios Administrativos y Recursos Físicos



MIGUEL ANTONIO LINARES CASTRO
Profesional Especializado de Seguridad y Servicios
Generales